

AEROLITORAL
Aerolíneas del Litoral S.A.

Oficio No. ADL-053-2008- Adm.
Manta 14 de junio del 2008

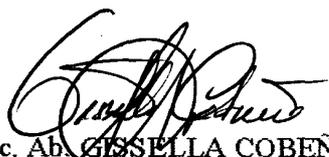
Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente saludo a usted, Señor Intendente que su vez me permito comunicar que en días anteriores para dar cumplimiento a la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico de cada año se procedió a presentar a ustedes la documentación respectiva, pero por errores detectados en el momento de la entrega no se la pudo efectuar, Debo manifestar que para dar cumplimiento procedo a entregar la misma documentación, puesto que por el momento se esta haciendo una revisión total de los balances presentados en años anteriores para poder corregir los mismo y volver a presentar ante ustedes dicha corrección hasta la fecha actual, tramite que quedaría pendiente por parte de la compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL .

Sin otro particular, y a espera de la respuesta, me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Ab. GISELLA COBENA
Gerente General Cia. Aerolitoral.



17 JUN 2008

AEROLITORAL
Aerolíneas del Litoral S.A.

OFICIO No. ADL-052-2008- Adm.
FECHA: Manta 14 de junio del 2008

Señor. Presidente.
AEROLÍNEAS DEL LITORAL S.A. "AEROLITORAL"
Cuidad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente saludo a usted, Señor Presidente, y a su vez cumpla en informarle que la compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. "AEROLITORAL" en cumplimiento a los estatutos de la compañía, y a tramites legales no pudo entregar los Estados financieros del ejercicio económico del 31 de diciembre del 2007, por detectar errores en los Estados Financieros del ejercicio económico presentados en años anteriores hasta la presente, ya que en el mismo se encuentra registrado un valor suscrito equivalente a 32.0000 dólares, monto que debería ser 16.000 dólares lo cual se esta haciendo un revisión minuciosa en los anteriores balances presentados, puesto que el monto de 32.000 dólares es un valor AUTORIZADO mas NO SUSCRITO.

Cabe resaltar que para dar cumplimiento a la Superintendencia se presentara los Estados Financieros del ejercicio económico del 31 de diciembre del 2007 y el respectivo informe del comisario., igual que los anteriores, pero días posteriores se entregará dicho balance corregido hasta la fecha actual.

Sin otro particular, y a espera de la respuesta, me suscribo de usted.

Atentamente.


Lic. Ab. GISELLA COBENA
Gerente General Cia. Aerolitoral.



17 JUN 2008

AEROLITORAL
Aerolíneas del Litoral S.A.

Oficio No. ADL-050-2008- Adm.
Manta 23 de mayo del 2008-05-23

Señor. Presidente.
AEROLÍNEAS DEL LITORAL S.A. "AEROLITORAL"
Ciudad.-

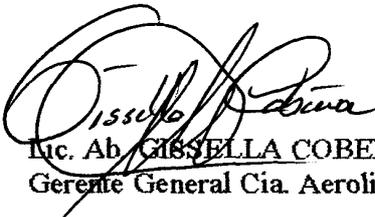
De mi consideración:

Por medio de la presente saludo a usted, Señor Presidente, y a su vez cumpla en informarle que la compañía AEROLÍNEAS DEL LITORAL S.A. "AEROLITORAL" en cumplimiento de a los estatutos de la compañía, acompañó los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007 y el respectivo informe del comisario.

Cabe resaltar que por motivos ajenos a nuestros intereses y por diversidades de criterios políticos del personal que labora en Aviación Civil, la compañía Aerolíneas del Litoral "AEROLITORAL" no ha podido renovar el permiso de Aeronavegabilidad, motivo por el cual la compañía sigue paralizada hasta la actualidad, y por lo expresado anteriormente la misma no ha reportado ingresos.

Sin otro particular, y a espera de la respuesta, me suscribo de usted.

Atentamente.


Lic. Ab. GISELLA COBENA
Gerente General Cía. Aerolitoral.



17 JUN 2008